

## INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2014

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	<b>PARTIDA</b>	07
<b>SERVICIO</b>	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS	<b>CAPÍTULO</b>	07

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación <sup>1</sup>	Medios de Verificación	Notas
•Institucional	<u>Eficacia/Producto</u>  Porcentaje acumulado de cumplimiento del Plan de trabajo de recomendaciones OCDE 2010 - 2018  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número de recomendaciones implementadas al año t/Número total de recomendaciones del Plan de Trabajo 2010 - 2018)*100)	20 %	37 %	52 %	0 %	60 %	67 %	34%	<u>Reportes/Informes</u> Informe final de cumplimiento ?Porcentaje acumulado de cumplimiento del plan de trabajo de recomendaciones OCDE 2010 - 2018?	1
•Estadísticas	<u>Calidad/Producto</u>  Porcentaje de Errores en las cifras oficiales de estadísticas de producción propia.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número total de cifras oficiales con errores en el año t /Número total de cifras oficiales entregadas en el año t)*100)	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	0.00 %	33%	<u>Reportes/Informes</u> Informe final de cumplimiento ?Porcentaje de errores en las cifras oficiales de estadísticas de producción propia?	2

<sup>1</sup> Para aquellos servicios que formulan PMG esta priorización forma parte de los requisitos técnicos señalados en el Documento “Medios de Verificación” del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) 2006, en la etapa 5 del sistema de Planificación / Control de Gestión.

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación <sup>1</sup>	Medios de Verificación	Notas
•Estadísticas	<u>Calidad/Producto</u>  Porcentaje de captura de información de encuestas a través de formulario electrónico.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	$\left( \frac{\text{Sumatoria del N}^\circ \text{ de encuestas recepcionadas a través de formulario electrónico en el año t}}{\text{Sumatoria del N}^\circ \text{ total de encuestas recepcionadas en el año t}} \right) * 100$	s.i.	s.i.	0.00 %	0.00 %	68.00 %	68.00 %	33%	<u>Reportes/Informes</u> Informe consolidado con los reportes de captura a través de todos los canales (formulario electrónico, correo, presencial)	3

Notas:

1.-La OCDE envió una comisión en 2009 para evaluar la incorporación de Chile a esta organización. El resultado, además del ingreso oficial de Chile a dicha organización, fueron una serie de recomendaciones plasmados en el documento de trabajo "OECD Accession Review of Chile". De este documento se desprenden una serie de compromisos a largo plazo proyectado hasta el año 2018. Los que pueden sufrir modificaciones según las revisiones que realiza dicha organización a sus países miembros. Los compromisos pueden ser agrupados en: 1-. Tareas de producción nueva 2-. Mejora de productos 3-. Actualización de procesos internos 4-. Otras áreas. Adicionalmente el documento antes mencionado considera otro tipo de recomendaciones al Sistema Estadístico Chileno en su conjunto, por lo que se pueden encontrar recomendaciones que escapan del ámbito de competencias del INE dado que su aplicación corresponde a otras instituciones, como por ejemplo Banco Central y Ministerio de Hacienda. Para efectos del cálculo del indicador se consideran sólo aquellas recomendaciones que son de competencia del INE implementar

2.-Las cifras de producción propia corresponden a las cifras entregadas de manera mensual declaradas en el calendario de indicadores coyunturales (mensuales) del INE, oficializado en [www.ine.cl](http://www.ine.cl). Las cifras son: 1. Índice de precios al consumidor (entrega mensual =12 anual) 2. Índice de Precios de Productor (entrega mensual =12 anual) 3. Índice de Remuneraciones (entrega mensual =12 anual) 4. Tasa de Desocupación (entrega mensual =12 anual) 5. Indicadores de Producción Industrial (entrega mensual =12 anual) 6. Índice de Producción Minera (entrega mensual =12 anual) 7. Índice de distribución EGA (entrega mensual =12 anual) 8. Índice de Energía Eléctrica (entrega mensual =12 anual) 9. Índice de Ventas del Comercio al por Menor (IVCM) (entrega mensual =12 anual) 10. Índice de Ventas real de Supermercados (entrega mensual =12 anual) Se entenderá como error a cualquier cambio en los números de las cifras entregadas en cualquiera de los productos mencionados, en cualquier oportunidad del periodo de medición. Los errores en cifras deberán ser declarados por el INE en los medios dispuestos para la entrega de información oficial (conferencia de prensa, Página web, impresos, etc.)

3.-Para el indicador "Formulario Electrónico" la nota final es la siguiente: Los productos que se consideran dentro del indicador corresponden a: 1. Índice de Producción Industrial (IPI) Manufactura 2. Índice de Ventas de Comercio Minorista (IVCM) 3. Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT)